

LA VOZ

DIARIO REPUBLICANO

NOTAS GRAFICAS



Arriba: El embajador de Francia revistando la batería del regimiento de Artillería, que le rindió honores al llegar al Gobierno civil.—Abajo: Momento de ser colocada la Medalla de Caballero de la Legión de Honor al gobernador civil don José Gardoqui, por el embajador de Francia, en representación del presidente de la República francesa.

(Fotos Santos)

GRAN TEATRO

Teléfono 2700

IDEAL CINEMA

EMPRESA GUERRERO

Funciones para hoy lunes 25 de Febrero de 1935.—A las seis y media tarde y diez y media noche. Últimas proyecciones de la gran película española de intrigante argumento, titulada **DOS NOCHES** interpretada por José Crespo, Conchita Montenegro, Carlos Villarias y el gracioso Romualdo Tirado. De complementos Noticiario "Fox" con el partido de fútbol ESPAÑA-FRANCIA, y **BUENOS DIAS**, bella película "Paramount" por Imperio Argentina.

Butaca, 2'00 pesetas. Anfiteatro, 0'75. Paraíso, 0'30.

Mañana Martes a las seis y media de la tarde. ¡Acontecimiento Artístico! **CHARLA TAURINA** del popular escritor crítico de toros **CORINTO Y ORO**. La vida del toreo desde el siglo XI a nuestros días. Desde hoy se expenden localidades.

TEMPORADA DE CARNAVAL. Compañía Cómica de los primeros actores **SALVADOR MORA** y **JUAN ESPANTALEON**. Primera actriz, **IRENE BARROSO**. Debut el sábado próximo con el **ESTRENO** del mayor éxito de Muñoz Seca y Pérez Fernández **YO SOY UN SINVERGUENZA**.

Teatro Duque de Rivas

EMPRESA A. CABRERA
Teléfonos 1750-2631.

Hoy lunes 25 de Febrero de 1935. A las seis y media tarde ocho y media y diez y media noche. El gracioso dibujo sonoro **OPERA BUFA**. Éxito sin igual de la sensacional película hablada en español, primera de la serie Oro Nacional, presentada por Selecciones Capitolio, titulada **SOR ANGELICA**, creación de Lina Yegros y Arturito Girelli.—Butaca, 2'00 pesetas. Grada, 0'30.—**TEMPORADA DE CARNAVAL**. **GRAN COMPAÑIA DE COMEDIAS SELECTAS** **LUISITA RODRIGO-RAMON ELIAS**. Debut el sábado 2 de Marzo con el estreno de la hermosa comedia en tres actos original de Quintero y Guillén, titulada **ORO Y MARFIL**.—El domingo a las once y media de la mañana y cuatro tarde. La interesante película americana sonora por Tom Mix y su caballo Tony **EL ENEMIGO ENMASCARADO**.

ESPECTACULOS S. A. G. E.

HOY LUNES 25 DE FEBRERO DE 1935

CINE GONGORA

Dos secciones a las 7 y 10'30. Grandioso éxito de la producción española presentada por Atlantic Films

CRISIS MUNDIAL

Otro gran film de Benito Perojo el gran director español.—Intérpretes: Miguel Ligeró, Antonita Colomé, Ricardo Núñez y Alfonso Tudela.

Butaca de Patio, 2'00 pesetas. Entresuelo, 1'25. Fomento musical, 0'10.

CINE ALKAZAR

Dos secciones. A las 7 y 10'30. Últimas proyecciones de la gran película Metro Golwyn Mayor, **HABLADA EN ESPAÑOL**

JUVENTUD TRIUNFANTE

por Ramón Novarro, Magde Evans y Una Merkel.—Una emocionante y auténtica novela de la vida universitaria.

Preferecia, 0'60. Niños, 0'30.

MAÑANA MARTES.—**CINE GONGORA** "CRISIS MUNDIAL" (último día).—**CINE ALKAZAR**: "JUVENTUD TRIUNFANTE" (último día).

NUESTRA RESPONSABILIDAD
EMPIEZA EN EL MOMENTO QUE
NUESTROS TRAJES SALEN DE LA
TIENDA

PAÑERÍAS MODERNAS

Plaza de la República, 2.—CORDOBA

ESTA ES LA MEJOR HOJA DE
AFEITAR



CUCHILLA, 0'15
PAQUETE DE DIEZ, 1'20



Restaurant "Los Luises"

Correspondiendo al creciente favor que el público le dispensa, este acreditado Restaurant ofrece **UN SUCULENTO ALMUERZO** al reducido precio de 3.50 pesetas. Todos los días Menús distintos.

Abonos de 30 comidas, 90 pesetas

Gran servicio de Bar. Vinos y cervezas de las mejores marcas con tapas gratuitas, a precios corrientes. Esmerado servicio a la carta.

Torre de San Nicolás, 4.—Teléfono 1034

CUESTIONES**POLÍTICAS****EL PARLAMENTO Y EL ALIJO**

Trataremos dentro del estrecho margen otorgado para ocuparse de ciertos temas, de dar una sucinta idea de la marcha que lleva este asunto. Las izquierdas, como se recordará, se mostraban el mes pasado muy satisfechas de que se hubiera decidido el envío de el expediente a las Cortes. ¡Ese; ese era el camino! ¡Así resplandecería la inocencia de Azaña y quedaría demostrada la tremenda equivocación padecida por el país al volver la espalda a tan excelso y probado gobernante! Intentamos hacer el comentario que nos sugería esa actitud, pero... cada cosa requiere su momento y no era aquél por lo visto el de hablar del famoso expediente.

* * *

Llegó a las Cortes el testimonio del sumario, y pese a todas las previsiones en contra, hubo quien creyó encontrar en él materia de acusación. De acusación, no se olvide. Es la función que encomienda la Constitución a las Cortes. Pronunciada la acusación, hay lugar naturalmente a una defensa. Y al fallo resultante que compete al Tribunal de Garantías. Encontradas, pues, materia suficiente de acusación, parecía lo lógico formularla sobre la marcha. Ya se sabe, no obstante, que en política pesan otras muchas consideraciones además de las de la lógica. Hubo, pues, quien antes de plantear la acusación sobre la base que el testimonio suministraba—harto suficiente—creyó necesario ampliar la base. ¿Partía la propuesta de algún enemigo encarnizado de Azaña, animado del deseo de articular una acusación absolutamente irrefutable y ante cuya lectura el Tribunal de Garantías, obligado por la evidencia, hubiera de convertirla en sentencia definitiva? No. Quien planteaba esa excepción dilatoria, que otra cosa no era esa ampliación del testimonio, era el jefe de la minoría azañista en el Parlamento, don Augusto Barcia. Los jefes de minoría accedieron a lo solicitado por el señor Barcia, pero reservándose el derecho de presentar la propuesta de acusación dentro de un plazo de ocho días. Transcurrido este lapso de tiempo se ha presentado a las Cortes el oportuno proyecto de acusación.

¿Son necesarios nuevos esclarecimientos para que las Cortes aprueben la propuesta de acusación?

La contestación ha de ser por fuerza negativa. Las Cortes van a acusar, no a juzgar. Si de juzgar se tratase, no cabe duda que deberían tenerse a la vista todos, absolutamente todos, los documentos y diligencias practicadas, por insignificantes que éstos fueran, que pudieran aportar un nuevo rayo de luz a la acción de la justicia y una nueva garantía en orden al acierto de la sentencia a dictar. Pero quien ha de examinar los autos, oír a las defensas y, en último extremo, dictar sentencia es el Tribunal de Garantías Constitucionales que tendrá a la vista el sumario original y podrá exigir la práctica de cuantas diligencias estime oportunas.

Sí, según parece, la mayoría de los diputados de la Cámara estiman que del testimonio remitido por el señor Alarcón, se derivan cargos delictivos para los exministros señores Azaña y Casares Quiroga, debe aprobarse la propuesta de acusación, sin que en modo alguno se confunda en el debate que se origine la función de acusar con la de instruir la causa y la de dictar sentencia.

Aprobada la proposición acusatoria, es al Tribunal juzgador a quien corresponde ampliar las diligencias, oír a las defensas y a la acusación y, por último, dictar el fallo. Nada más.

POSTALILLA**CON SANGRE**

Filipinas, como todos sabemos, acaba de estrenar una Constitución. Una Constitución elaborada por diputados norteamericanos y filipinos, en virtud de la cual, y por vía de ensayo, se concede a Filipinas la más completa independencia durante diez años.

Esto, como se comprenderá, constituye un magnífico paso en las aspiraciones políticas del Archipiélago, deseoso de emanciparse de la férula norteamericana. Pero en el momento de la firma de la nueva Constitución, se ha registrado un caso emocionante. Un diputado de Manila, el señor Gregorio Perfecto, asistió al acto, acompañado de un médico. Llegó la hora de firmar y de prestar juramento de lealtad al nuevo Régimen, y entonces el médico extrajo una poca sangre del brazo del diputado. Y éste, mojando la pluma en sangre, firmó. La Asamblea, puesta en pie, lanzó entonces un atronador viva a Filipinas.

Magnífico ejemplo. Firmar y jurar con su sangre amor a la Patria y lealtad a la Constitución y al Régimen. Aprendan, aprendan algunos aprendices de estadista, de esos que se estilan por aquí. Aprenda Azaña a ser leal a su Patria, en vez de organizar contrabandos de armas. Aprendan todos esos caudillos de piró a parcelar el mapa de España. Aprenda Casares Quiroga y aprenda Marcelino. Aprenda Largo, y aprenda Indalecio. Aprenden todos esos caudillos de antiespaña. Con sangre de las venas, juró Gregorio Perfecto amor a Filipinas. Con sangre de las venas deberían pagarse las traiciones. Y al que le dé, que perdone.

DICK



PASTILLA,
1,30

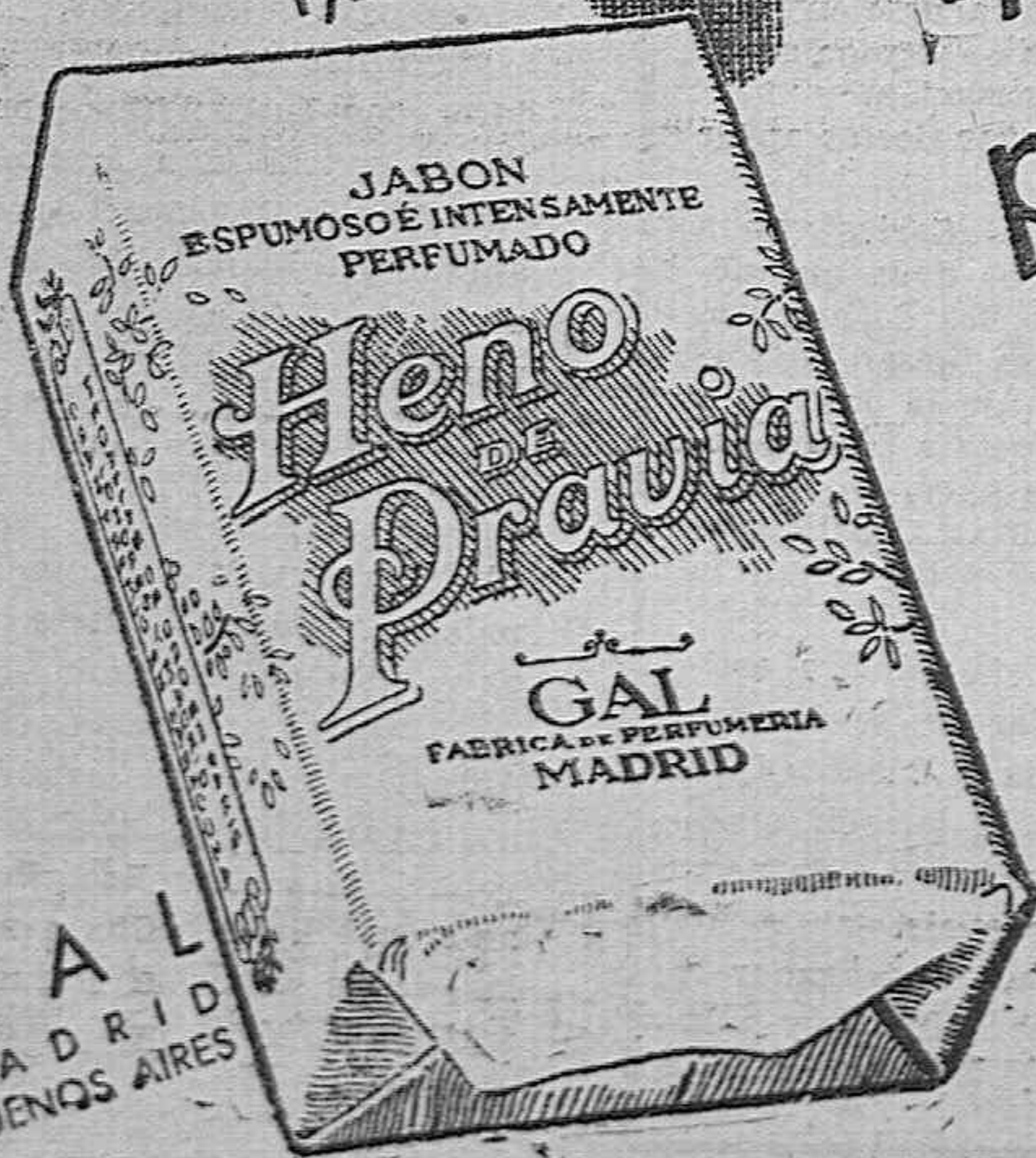
-Me gusta
porque suaviza

A toda mujer que aprecie la
suavidad del cutis y la delicadeza
de las manos, le gusta el Heno
de Pravia. Con sus finos aceites
y su perfume inconfundible,
da vida y distinción a la piel.

JABÓN

DE

**HENO
PRAVIA**



GAL
MADRID
BUENOS AIRES

MOMENTOS

El problema de la mendicidad

No es la primera vez que hablamos acerca de la mendicidad. Hemos acentuado en muchas ocasiones los comentarios sobre el asunto, aconsejando la recogida de mendigos en forma eficaz, para evitar en primer lugar el espectáculo doloroso de una ciudad convertida en una Corte de los Milagros, y para atender también, con preferencia, a la necesidad legítima, apartándola de las artes de los profesionales de la limosna.

El tema, sin ser nuevo, jamás envejecerá mientras existan mendigos. Solo deben implorar la caridad pública, los que para ello fueren autorizados, mientras llega el momento posible, de que, debido a una organización social más perfecta, no haya que autorizar a ninguno. El mendigo forastero, recogido en la vía pública, debe ser enviado a la provincia de su nacimiento, sin más detención que la precisa para conocer esos datos de naturaleza. Es esto lo lógico. Cada ciudad, cada provincia, que sostenga sus mendigos, pero no los de las demás.

Y ya que vamos matizando el tema, queremos también tratar del espectáculo un poco deprimente, que se produce a diario, en las puertas de la Cocina Económica. La calle de San Pablo se convierte en un arrabal. Las escenas más desagradables allí se producen. Un jardín—el pintoresco y bello de San Andrés—ha quedado casi destruido, arrasado, por la barbarie que casi siempre va unida a la desgracia. Y todo ello nos hace preguntar: ¿No sería posible reglamentar un poco esto? ¿No es un mal dar de comer a todo el que allí llega, durante un plazo sin fecha? Ocurre, no es de extrañar, que los profesionales de la mendicidad adquieran allí el hábito de comer sin trabajar, recibiendo la caridad de que otros, más necesitados, carecen.

Piensen quienes nos lean en todo esto, y busquen quienes puedan hacerlo, una fórmula adecuada para el problema que siendo transitorio, tiene trazas de convertirse en algo fijo y permanente. Córdoba bien merece que se encuentre solución a ese hecho diario que avergüenza y que desprestigia a la ciudad.

UNA BODA

Ayer tarde a las cuatro y media, en la iglesia Parroquial de San Nicolás de la Villa, contrajeron matrimonio la bella señorita Aurora Delgado Bueno y nuestro buen amigo don Félix García Moya, representante de la Empresa teatral Guerrero.

Bendijo la unión el rector de la Parroquia don Paulino Seco de Herrera.

Apadrinaron a los contrayentes la madre del novio doña Antonia Moya Herrera y don Rafael Guerrero Barrea.

La novia iba lindísima, vistiendo un precioso traje de blanco.

Llevaban la cola los monísimos niños Antonio Extremera Ramírez y Lola Delgado Bueno, que vestían el de blanco y ella de rosa.

El novio vestía de smoking.

Los desposados salieron de la Iglesia a los acordes de la marcha nupcial.

En la puerta les esperaban numerosos invitados al acto que acompañaron al nuevo matrimonio hasta el domicilio de los padres de la novia.

Allí fueron obsequiados con toda esplendidez.

Una orquestina ejecutó unos bailes y después se cantó flamenco.

Los novios a quienes deseamos todo género de venturas y eterna luna de miel, marcharon más tarde a Sevilla y recorrerán Cádiz, Algeciras, Gibraltar, Málaga, Granada y otras provincias.

GRAVE CAIDA

En la calle de La Paloma, dió esta tarde una caída, Rosario Cantasano Trócoli, de 40 años.

Se produjo la fractura de la extremidad inferior de la pierna izquierda. Grave.

Fué asistida en la Casa de Socorro.

Francisco Calzadilla León

Médico Especialista en enfermedades de los Huesos y Articulaciones. Diplomado del Instituto Rubio de Madrid.

Claudio Marcelo, 17, entresuelo
Teléfono, 15-73

Horas de consulta (previo número):
de once a una y de tres a cinco.

De sociedad

Saludamos en ésta a nuestro estimado amigo y correligionario de Montilla, don Juan Luque Cabello.

Llegó don Emilio Arroyo Montemayor, jefe de los radicales de Moriles.

Marchó a Palma del Río nuestro estimado amigo y correligionario don Enrique Córdoba.

Regresaron a Montilla, el alcalde don Francisco Ramírez, teniente alcalde señor Tejada, presidente del Casino Artesanos don Juan Garra-miola e interventor del Ayuntamiento, don Francisco Santiago.

Marchó a Iznájar, nuestro buen amigo don Rafael Ordóñez Llamas.

Para Valenzuela salió el alcalde de aquel pueblo don Juan Montilla Martos.

Está enfermo, nuestro estimado compañero en la Prensa, el redactor de "El Defensor de Córdoba", don Victoriano Aguilera. Celebraremos su rápido restablecimiento.

El domingo y ante el párroco de la Trinidad, firmaron sus esponsales, la bella señorita Elvira Caballero Guadix, y nuestro estimado amigo don Simeón Roca Luque, perteneciente al benemérito cuerpo de la guardia civil.

La boda se celebrará en breve. Nuestra enhorabuena por anticipado.

Se encuentra restablecido de su afección gripal, nuestro querido compañero de redacción, don Eduardo Baro.

GRAN TEATRO

El martes 26 de Febrero, a las 6,30 de la tarde

Se presentará ante el público de Córdoba el ilustre escritor y charlista,

Corinto y Oro

que en ameno discurso explicará la historia completa del toreo.

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

El ministro de la Gobernación habla de la labor que realiza, refiriéndose especialmente a las leyes Municipal y de Policía

Lo que nos dice el Ministro de la Gobernación

Algo sobre la ley municipal. — La nueva ley de policía será muy discutida. — Su alcance. — Los que sirvieron a la Generalidad. — No más agresiones brutales ni represiones violentas.

Madrid, 25.

El ministro de la Gobernación don Eloy Vaquero, tiene siempre un claro para facilitar nuestra labor de informadores, aunque, como en esta ocasión, esto ocurra a las tres de la madrugada. No por ello se lo agradezco menos, y con nosotros, nuestros lectores, para quienes cualquier sacrificio nos parece insignificante.

Las leyes que el señor Vaquero tiene presentadas a las Cortes abarcan—digámoslo así—la casi totalidad de los problemas políticos-sociales de la nación.

Pensamos, pues, ocuparnos por etapas de cada una de ellas, contando de antemano con la gentileza acostumbrada del ministro.

Iniciamos nuestra conversación con el señor Vaquero, refiriéndonos a la Ley Municipal y nos dice:

—El dictamen de la Comisión marcha en la Cámara por camino muy propicio; y aunque por la necesidad de atender a otros problemas urgentes hayamos trabajado poco en la elaboración de las bases de la ley Municipal en la pasada semana, estoy seguro de que en la entrante—ya lo anunció el señor Alba—se le dedicará todo el tiempo que tan importante proyecto merece y avanzaremos rápidamente en su aprobación, ya que lo consiente la cordialidad con que el Parlamento terminó el debate de totalidad y la discusión del artículo único y de la base primera del dictamen.

—Entonces, señor ministro, nos dirá usted algo de la Ley de Policía...

—De la Ley de Policía sí que hay algo que decir. De mis cuatro "hijos espirituales"—que pudiéramos llamar a las cuatro leyes que tengo presentadas actualmente a las Cortes—este es el que ahora necesita de mis mayores desvelos, aunque—siguiendo la misma comparación—"el amor paternal" en el fondo, es el mismo para todos.

—¿A qué se debe esta preferencia?

—Obedece sencillamente a la imperiosa necesidad de una reorganización

rápida y eficaz que se deja sentir en España la nuestra Policía, porque se ha quedado muy atrás con relación al progreso en general. Preveo que esta Ley será la más discutida, no por incomprensión, sino simplemente porque la Comisión de Presupuestos tal vez encuentre que "pido" mucho.

—¿Y es así, en efecto?

—Nada de eso. El estudio de este proyecto de Ley ha sido de una prolijidad extraordinaria. Los técnicos que han colaborado conmigo son funcionarios de una capacidad envidiable y de un conocimiento profundo de las funciones de Policía. Sin embargo, no importa que haya que transigir en algunos puntos de la Ley, aunque lo saludable sería que fuera aceptada en su totalidad, si bien sujeta a las posibilidades de nuestra economía. No hay que perder de vista las enseñanzas que hemos recibido en estos últimos años por las que se ha puesto de manifiesto la insuficiencia de la Policía, que solo gracias a una superación personal del individuo se debe el que estén atendidos—aunque con las naturales deficiencias—los servicios que este Cuerpo tiene a su cargo.

—¿Algunos datos concretos, señor Ministro?

—Actualmente no existe más que la Escuela de Policía, con una sola escala. La nueva Ley comprenderá dos escalas: la general—que es la que existe—y otra superior, o sea, cuerpo de Investigación e Información. Este organismo se compondrá de Comisarios generales; Comisarios jefes y Comisarios; Inspectores y Agentes de primera y segunda clase. Su principal cometido serán los trabajos científicos. Fúndase al efecto la Escuela Superior de Policía. Se halla hoy esta constituida por 3.440 funcionarios y será preciso el elevarlos a 5.660. Este aumento presupuestario supondría unos 13.000.000 de pesetas. El cuerpo de auxiliares de vigilancia, conductores, cuenta actualmente 428 individuos y son ne-

cesarios 657. Los auxiliares de oficinas son ahora 260 y el aumento ha sido fijado hasta 693.

Como complemento utilísimo se crea la sección de agentes de vigilancia, que supondrá un aumento de 5.000 individuos.

—Esta "partida", señor ministro, será seguramente la que reciba el ataque de los defensores del presupuesto.

—Es posible. Pero es necesario ese esfuerzo y, a largo plazo, representaría con toda seguridad notable economía, sobre la importancia de la misión que tiene que desempeñar el cuerpo de agentes de vigilancia: servicio de calles, de puertos y fronteras; de ferrocarriles; de custodia de personas, censo especial de barrios y demás de cooperación material al cuerpo de Investigación. No es aventurado decir que los veinte millones que supondría este mejora, quedarían altamente compensados con la seguridad de que difícilmente se producirían no solamente disturbios de orden social, sino tampoco los dramas que llevan consigo los crímenes vulgares y los atentados. Unos y otros—¡bien los estamos viendo!—producen al estado constantes desembolsos incalculables, además de las irreparables pérdidas de vidas de ciudadanos. Bien vale la pena, a la vista de tanta desdicha, prever para un futuro inmediato, en lugar de tener que reprimir y lamentar lo ya inevitable. Una vez en marcha, organizados todos los nuevos servicios de Policía mediante unos gastos conocidos, las sorpresas serán tan difíciles que puede decirse sin temor a equivocarse que no existirán... Este y no otro es el cometido que ha de tener la Policía tal y como ha sido estudiada la nueva Ley. La criminalidad social y el crimen vulgar, aún este, ya que inevitable, porque responde a un impulso momentáneo, y de temperamento y de educación ciudadana, y de mentalidad, serán tratados por funcionarios especializados que entregarán a la Justicia los delincuentes con atestados provistos de pruebas científicas y de investigación de tal evidencia que la labor de los Juzgados quedará reducida a su mínima expresión y máxima eficacia.

—Es posible que la comisión de presupuesto tome muy en consideración este problema así planteado.

do... Aunque no llegue a implantarse la Ley íntegramente en este presupuesto, lo que interesa a España—repito—es que se tome en consideración y se apruebe, para llevarla a la práctica a medida que lo permita el Erario público.

—Por último, señor ministro, algo sobre la situación del personal de la Policía de la Generalidad.

—Supongo que se refiere usted al personal que estuvo al servicio de la Generalidad de Cataluña o que fué nombrado por ella... En el proyecto se resuelve este caso y también y en forma armónica que a todos dejará complacidos, algo de los problemas que hoy inquietan al personal de la Policía; por ejemplo, el procedente de la escala de vigilantes, el de los auxiliares de tercera clase y otros...

Termina diciéndonos el señor ministro que sus fervores por este proyecto se fundan en que ve palpar en su fondo un sentido hondamente humanitario, liberal, democrático, republicano, ya que tiende a ir eliminando de nuestra vida colectiva y privada por medio de una sabia previsión, la agresión brutal y la represión igualmente violenta, para sustituirlas por la actividad ciudadana pacífica, y la lucha noble de las ideas dentro de la razón y de los derechos consagrados por el nuevo régimen.

EN HONOR DE TATO Y AMAT.—IMPRESION DE LAS INSIGNIAS DE LA ORDEN DE LA REPUBLICA.—UN BANQUETE

Madrid, 25.—El domingo por la mañana se celebró un acto organizado en honor del periodista Miguel Tato y Amat, para imponerle las insignias de la Orden de la República, de la que ha sido recientemente nombrado Comendador.

Se celebró en el edificio de la Sociedad Económica Matritense de Amigos del País, presidiendo el ministro de Estado, señor Rocha, tomando también asiento en el estrado principal el de la Sociedad don José Puig de Asprer, la señorita Concha Peña, el ministro de Panamá, el doctor Slocker y los señores Serrano Batanero y Rodolfo Reyes.

Habló en elogio de Tato Amat, el señor Puig de Asprer, por la Económica Matritense.

Después habló Rocha. Elogió a Tato y Amat, diciendo que es uno de los mejores republicanos españoles. La República premia a sus hombres, y yo tengo el honor—dice—de poner sobre el pecho de este leal luchador, en nombre del Gobierno, las insignias de Comendador de la Orden de la República. (Ovación).

En el momento de imponerle las

insignias, los concurrentes se ponen en pie.

En medio de una gran ovación el señor Rocha le impuso las insignias, diciéndole: Espero que honraréis a esta Orden toda la vida, como habéis honrado al ideal republicano.

A continuación el señor Tato y Amat, dió las gracias al señor Rocha por su asistencia y por imponerle tan preciada condecoración. También agradece a la Sociedad Matritense de Amigos del País, la organización del acto.

Hubo un tiempo—agregó—en la política, en que ésta se movía entre dos fuegos. Barcelona y Madrid. Y como agentes de enlace Rocha y yo nos pasábamos la vida en el tren. Es mi mayor satisfacción que sea Rocha, que ha conocido conmigo los días amargos, las horas sin sosiego y los minutos de ansiedad, quien venga ahora como ministro de la República a colocarme esta condecoración. Elevo mi profundo respeto al Gobierno y sin decir ninguna clase de testimonio afirmativo, que en mi caso es innecesario, os digo que esta distinción me obligará más para su respeto y devoción.

Terminó abrazando al señor Rocha rogando transmita este cariñoso saludo al jefe del Gobierno señor Lerroux.

El señor Tato y Amat, fué felicitado por todos los asistentes.

En el Consejo de Ministros se trata del problema del paro obrero

SE CONCEDE UNA DISTINCION A UN HISPANISTA INGLES

Madrid 25 (3,30 t.)—Esta mañana se celebró Consejo de Ministros bajo la presidencia del señor Lerroux.

—La reunión que comenzó a las diez y media de la mañana terminó a la una y media de la tarde.

A las doce abandonó la reunión el ministro de Estado por unos momentos para asistir a la presentación de cartas credenciales en el palacio nacional por el nuevo embajador de Méjico.

El señor Rocha, regresó a la presidencia a la una menos cuarto adelantando a los periodistas algo de lo tratado en Consejo.

Dijo que había sometido a la aprobación del Consejo la concesión de la Gran Cruz de Isabel la Católica a Sir Magatey Steffenson, hispanista que ha cedido una importante cantidad para contribuir al intercambio de estudiantes españoles e ingleses.

El gobierno inglés no suele conceder el "placet" para esta clase de condecoraciones, pero en este caso ha accedido a la distinción que otorga el Gobierno español.

A la salida el ministro de Hacienda fué interrogado sobre la fotogrametría en el Catastro Rústico, y contestó que iban muy adelantados los trabajos, hasta el punto de haberse realizado ya en más de 2.200.000 hectáreas.

Esto se debe a las reformas introducidas en los módulos que permite avanzar mucho en los trabajos.

Después el ministro de la Gobernación rogó a los informadores que rectificaran la noticia que publica la "Hoja Oficial", y que pone en sus labios la seguridad de que en la semana próxima quedará aprobada la Ley municipal.

—Yo no he dicho eso—agregó el señor Vaquero—solamente me mostré esperanzado de que se avanzará en la discusión, pero o tan rápidamente como han supuesto. Ese periodista resulta más andaluz que yo.

Al salir el señor Rocha volvió a hablar con los informadores.

Anunció que hoy volvería a reunirse la Comisión hispano-francesa para continuar la labor en pro de un tratado comercial.

Igualmente se reunirá la Comisión que entiende en los ferrocarriles internacionales.

EL MINISTRO DE COMUNICACIONES DA LA REFERENCIA VERBAL

Madrid, 25 (4'30 t.)—El ministro de Comunicaciones, como de costumbre, dió la referencia verbal de la reunión ministerial en la siguiente forma:

El Consejo se ha ocupado de la reposición de funcionarios de todos los ministerios. Existe unanimidad de criterio sobre este particular.

También se ha ocupado de la denuncia de la Asociación de Ganaderos, sobre la entrada de ganado clandestino en España.

Añadió que el ministro de Hacienda tratará de este asunto en la próxima reunión.

El Gobierno ha tenido en cuenta la proximidad de la fecha del 14 de Abril, en que como en años anteriores, se celebrará la proclamación de la República.

También se organizará para esa fecha el homenaje al Ejército.

El Gobierno aceptó la iniciativa del alcalde de Jaca de erigir en aquella ciudad un monumento a los mártires de la República y ha concedido la cantidad de 25.000 pesetas que falta para la erección del monumento.

Esto se ha hecho con cargo a los fondos de la presidencia del Consejo y Gobernación.

Se aprobó un decreto de la presidencia facultando al gobernador general para suspender Ayuntamientos y destituir alcaldes, así como para nombrar comisiones gestoras mientras dure esta situación.

Se ha hablado largamente del problema del paro que constituye la mayor preocupación del Gobierno.

El ministro de la Gobernación ha solicitado de todos los gobernadores civiles, jefes de Obras públicas, ingenieros agrónomos y delegados de Enseñanza, para que propongan las obras a realizar urgentemente en Marzo y Abril y se facilite trabajo a los obreros.

El Gobierno estudió los proyectos de ley electoral y reforma constitucional.

Con respecto a la ley electoral, la minoría agraria que es la que estaba más remisa, ha mostrado deseos de ponerse al habla con el ministro de Agricultura, teniendo la seguridad de que se llegará a una coincidencia.

—¿Hay algo sobre el destino que se dará a la cantidad recaudada en la suscripción nacional?

—Mañana—contestó el señor Jación—facilitaré una nota sobre la forma en que se resuelva este asunto. Nos reuniremos el ministro de Justicia y yo, para ello. Ya tenemos todos los elementos de juicio. Existen dos tendencias, una la que mantiene "A B C" y otra la que sostenemos nosotros. La primera pretende que se distribuya lo recaudado entre todas las fuerzas. Nosotros creemos que se debe atender a los hogares rotos, pues si se distribuye entre los 96.000 hombres, en partes iguales, los 16 millones y medios, percibirán una pequeña cantidad.

LA NOTA OFICIOSA

Madrid, 25 (4'30 t.).—La nota oficiosa facilitada al terminar el Consejo, dice así:

"PRESIDENCIA: Decreto autorizando al presidente del Consejo para presentar a las Cortes un proyecto de ley proponiendo la creación de Comandancias navales.

Expedientes, proponiendo al ingeniero agrónomo don Francisco Prat Bonat, para asistir al curso de fotogrametría de Milán.

GUERRA: Proyecto de ley concediendo la Gran Cruz de segunda clase del mérito militar con distintivo blanco al comandante de Artillería diplomado don Carlos Martínez Campo y Serrano.

Decreto dictando normas para la asignación de destinos en Estado Mayor.

Disponiendo pase a situación de segunda reserva al general de brigada de León Sanchis Pabón.

Expediente sobre concesión de la Gran Cruz de Isabel la Católica a Sirdaniel Stetvenson.

JUSTICIA: Proyecto de ley modificando el artículo 155 de la ley Hipotecaria.

Expediente sobre renta de fincas.

Idem sobre reposición de funcionarios.

HACIENDA: Decreto denegando la aprobación de la carta municipal de Burgos.

Otro negando autorización a determinados Ayuntamientos para suprimir recargos de arbitrios.

Fijando normas y condiciones para su aplicación al personal de la primera sección del cuerpo de maquinistas de la Armada.

Decretos sobre presentación de un proyecto de ley para dejar sin eficacia la sentencia de reposición de un capitán maquinista con el empleo de coronel.

AMPLIACION DEL CONSEJO

Madrid 25 (5,15 t.).—El Consejo de Ministros celebrado esta mañana careció de importancia política dada la ausencia de los ministros de Estado, Agricultura y Trabajo que asistieron a la presentación de cartas credenciales.

Seguramente el miércoles habrá nuevo Consejo de Ministros y tendrá mayor importancia que el de hoy.

El Consejo tuvo noticias del escrito presentado por la empresa de "Heraldo de Madrid" pidiendo que se levante la suspensión impuesta al periódico.

El presidente propuso que pase a informe del ministro de la Gobernación y con el dictamen que sedé se resolverá en el próximo Consejo.

Se cambiaron impresiones sobre la ley Electoral.

Se acordó que el ministro de Agricultura explique ante la minoría agraria el alcance de su fórmula sobre dicha ley y aclarar las dudas que expongan los diputados de esa minoría.

No recibieron los informes sobre las sentencias remitidas a estudio del Supremo.

El ministro de Justicia expuso la tramitación de la petición hecha por el Parlamento sobre las diligencias judiciales por el alijo de armas.

El Jefe del Gobierno conversa con los periodistas

Madrid 25 (6,15 t.). Al llegar esta tarde a la presidencia del Consejo el señor Lerroux fué interrogado por los informadores.

Estos le requirieron para que ampliara la nota oficiosa del Consejo y contestó:

—En realidad no la tiene, pues no ha sido un Consejo político. Se trató especialmente del paro obrero y desde que terminó la reunión hasta ahora he estado dedicado a hacer algunas modificaciones al proyecto de ley sobre construcción de edificios públicos,

y con lo que se darán facilidades a los obreros.

El Gobierno ha estimado que se debe aprobar rápidamente para facilitar trabajo donde sea más urgente y que afecta a varios ministerios.

—¿Ha recibido el Gobierno los informes sobre las cuatro penas de muerte sometidas a estudio del Supremo?

—No. Ahora que sobre la que más preocupa a ustedes y también a nosotros que es la de González Peña, hemos pedido testimonio literal de todas las diligencias para estudiar el caso con los antecedentes precisos.

—¿El Gobierno ha tomado acuerdo concreto sobre la reforma constitucional?

—En concreto, no. Dualde que es elponente en este asunto ha expuesto su opinión particular y la de su minoría, así como también nosotros la nuestra. Falta la de la Ceda y según creo, celebrarán para ello una reunión el miércoles por lo que pronto recaerá una resolución.

—¿Y respecto a la ley electoral?

—Los agrarios han pedido que informe ante la minoría el ministro de Agricultura. Después de cumplir este trámite tomaremos un acuerdo definitivo.

—¿Cuándo se celebrará Consejo de Ministros en Palacio?

—No lo sabemos todavía.

—Va usted a despachar con S. E.?

—Si me dá tiempo para ello, sí.

EL FORTISIMO TEMPORAL QUE REINA EN ESPAÑA

Vigo 25.—Continúa el fortísimo temporal de Oeste en toda la costa. En tierra causó el fuerte viento grandes daños. La población permaneció a oscuras durante la mayor parte de la noche.

El trasatlántico alemán "Monte Olivia" no pudo hacerse a la mar ante los peligros del huracán.

Una chispa eléctrica cayó en un pueblo de los alrededores matando a varias caballerías.

De varios pueblos se reciben noticias que el huracán causó enorme daños. Faltan varios pesqueros de esta matrícula que se supone se han refugiado en partes más benignas de la costa.

DESCARRILAMIENTO SIN DESGRACIAS

Vigo, 25.—Esta madrugada llegó el tren de socorro que salió de esta capital hacia Rivadavia, en cuyas cercanías descarriló el tren correo de Madrid. No han ocurrido desgracias personales. Solamente el maquinista y el fogonero resultaron con heridas leves. El descarrilamiento ocurrió por encontrarse un mercancías en la vía destinada al correo.

El homenaje al Gobernador Civil de Córdoba

Mr. Herbette, embajador de Francia, impone al señor Gardoqui las insignias de la Legión de Honor que le ha concedido el Gobierno de la República Francesa

El Alcalde de Villanueva del Duque, hace entrega al Gobernador del título de hijo adoptivo de aquel pueblo.

Con motivo de la imposición de las insignias de la Legión de Honor al gobernador civil señor Gardoqui Urdanivia, se celebraron ayer varios actos de homenaje a la primera autoridad provincial.

Actos que en su sencilla grandiosidad nos han llenado de gozo, ya que el objeto de ellos es una autoridad republicana, y sobre todo, una autoridad radical, que con su labor inteligente, enérgica y eficaz, supo hacerse acreedora al homenaje.

Motivos muchos existen de elogio en este caso. Nosotros, radicales, hemos de declinar el honor de la expresión por tratarse de un correligionario.

Para nuestros amigos estimamos que son los hechos más elocuentes que las palabras. Y en este caso particular dejamos hablar a los hechos.

El embajador es recibido en El Carpio por el señor Gardoqui

A las once próximamente de la mañana llegó a El Carpio, S. E. el embajador de Francia en Madrid Mr. Herbette, acompañado de su distinguida esposa.

Fue recibido por el gobernador civil, señor Gardoqui; alcalde de la ciudad, señor Garrido de los Reyes; comisario superior de policía, señor Herrera Jiménez; comisario don Antonio Jiménez Abad, y agente consular de Francia, Mr. Cantais.

La llegada a Córdoba

Poco después de las once hizo su entrada en Córdoba el embajador de Francia Mr. Herbette, deteniéndose a la puerta del Gobierno civil.

Allí le rindió honores una batería de artillería con Estandarte.

El señor Herbette revistió las fuerzas, que luego desfilaron ante él, retirándose a sus alojamientos.

En el Gobierno civil recibieron al embajador de Francia el resto de las autoridades cordobesas, personalidades y miembros de la Colonia Francesa.

Tras de descansar brevemente en el Gobierno civil, el señor Herbette visitó la Escuela francesa, regresando luego al edificio del Gran Capitán.

Recepción

A las doce y media de la tarde se efectuó en el Gobierno Civil la recepción oficial.

Desfilaron ante el Embajador los diputados a Cortes señores Navajas y Salinas; alcalde de la ciudad, señor Garrido de los Reyes; presidente de la Diputación, señor Troyano Moraga; general de la Guardia Civil, don Federico Santiago; teniente Coronel, señor Rivero; presidente de la Audiencia, señor Escribano; Fiscal señor Garzón; Delegado de Hacienda, señor Danvila; jefe de Telegrafos, señor Córdoba; Administrador de Correos, señor Illán; delegado del Trabajo señor Gavilán; Comandante militar de la Plaza, señor Cascajo Ruiz; exdelegado del Gobierno en Cataluña, don Ramón Carreras Pons, y Comisario General de Andalucía, don Juan Herrera; diputados provinciales, señores Rodríguez Cabezas y Sabariego Luque; Concejales, señores Gómez Salmeral, Pérez Brito, Solano Pérez, García Sanz, León Álvarez, Jordano Requena, y Ruiz García; presidente de la Cámara de la Propiedad Urbana, señor Peinado Reyes; presidente de la Cámara de Comercio, señor Cuesta y Costi; presidente del Círculo Radical, señor Sánchez Arce; director de la Escuela de Veterinaria, señor Castejón y Martínez de Arizala; director de la Escuela Normal, señor Gil Muñoz; director de la Escuela de Trabajo, señor Fernández Villegas; secretario del Gobierno, Civil señor Galán; Secretario de la Diputación, señor López y López; secretario del Ayuntamiento, señor Carretero Serrano; ingeniero industrial, Marqués de las Escalonias; por el colegio de Abogados, señor Molina Albendín; por el de Procuradores, señor Guerrero García del Busto; director de la Electromecánica, señor Arana; director de Peñarroya, señor Birón; por el Cuerpo Consular, el señor Rey Díaz; el señor Vázquez Aroca por el Instituto; el director del Museo de Bellas Artes, don Enrique Romero de Torres; el ingeniero jefe de Minas, señor Izardí; el Interventor de Hacienda, señor González de Torres; administrador de Rentas, señor Vázquez, y el señor Girón

de la secretaria del Ministerio de la Gobernación.

Asisten asimismo alcaldes y representantes de los Comités radicales de la mayoría de los pueblos de la provincia.

Imposición de las insignias

Terminada la recepción se verificó el acto de imposición de las insignias de la Legión de Honor al Gobernador Civil señor Gardoqui.

Además de los señores indicados concurren las señoras de Herbette y Gardoqui, a las que fueron entregados sendos ramos de flores.

Asisten asimismo las señoras y señoritas de Sagrado, de Sotomayor, Jiménez de la Cruz, de Gardoqui, de Romero de Torres, de Birón, de Cantais y otras.

El Embajador de Francia hizo uso de la palabra, expresando que había venido de Madrid para entregar al señor Gardoqui, en nombre del Gobierno de la República francesa y con el beneplácito del Gobierno de la República Española las insignias de la Legión de Honor, que le fueron otorgadas, al escritor ilustre, al militar culto, que en el año 24 elogió en un libro la fuerza moral de Francia en la Gran Guerra.

Pide al señor Gardoqui, que no olvide nunca este momento y le rinde ahora el tributo de amistad que merece, con el deseo de que obtenga otras más valiosas consideraciones.

Termina testimoniando su amor a España, abrazando a nuestra nación en la persona del gobernador. Grandes aplausos.

El gobernador, visiblemente emocionado, dirige al señor Herbette un saludo en francés.

Dice que el haberle otorgado la estimable condecoración, que tanto le honra, se debe más al esfuerzo de los ingenieros de Peñarroya, que a su bondad. Pero la acepta orgulloso, como estímulo para seguir laborando en pro de los intereses nacionales.

Habla de Peñarroya, la cuenca minera, donde en íntima convivencia subsisten el capital francés y español, con el trabajo. Elogia las obras

benéficas que desarrolla la Entidad aquella y dice que por ellas le dedicó especial atención.

Elogió la actuación de la fuerza pública, como mantenedora de la paz y tranquilidad en aquella cuenca minera, durante el pasado movimiento.

Dice que acepta conmovido la Legión de Honor, que Francia le otorga.

Saluda al embajador, a Mr. Birón, a la Colonia francesa, en nombre de Córdoba.

Enviad señor, termina, a vuestro país el más fervoroso saludo de este rincón cordobés, joya de España.

El señor Gardoqui fué aplaudido.

El embajador prende de la solapa del señor Gardoqui, la Cruz de la Legión de Honor.

Acto seguido el director de la Sociedad de Peñarroya, Mr. Birón, ofrece al señor Gardoqui, con el testimonio de gratitud de la colonia francesa, la placa e insignias de la Legión de Honor.

Pronuncia unas frases de adhesión al homenaje y da las gracias al embajador de Francia por su asistencia al acto.

Termina testimoniando su amor a España, que es para él otra patria. (Aplausos).

Le contesta el señor Gardoqui con sentidas frases, asegurando que en adelante, podrán contarle como un hijo espiritual de Francia. (Aplausos).

Entrega del pergamino, en que se nombra al señor Gardoqui hijo adoptivo de Villanueva del Duque

A continuación el alcalde de Villanueva del Duque señor Leal, hizo entrega al gobernador civil del Pergamino en el que se le nombra Hijo Adoptivo de aquel pueblo.

Al entregarlos, dijo el señor Leal este pergamino, expresión del sentimiento de un pueblo, os ruego que lo miréis todos los días, y a través del mismo, veáis el problema del paro, que acucia a aquel vecindario.

El señor Gardoqui significa la emoción que recibe en este momento, ya que con el pergamino viene el afecto y gratitud de un pueblo.

Con gran cariño miro siempre el problema de Villanueva del Duque, como el de los demás pueblos de la provincia. No olvidará nunca aquel pueblo. (Aplausos).

Una orquestina entonó en estos momentos los himnos nacionales de Francia y España.

Un lunch

El gobernador civil obsequió a los asistentes al acto con un lunch en su domicilio particular.

Los señores de Gardoqui hicieron los honores a los invitados con la gentileza que les caracteriza.

El banquete

A las dos de la tarde se verificó en el Círculo de la Amistad, el banquete ofrecido por los industriales, comerciantes y labradores cordobeses al gobernador civil.

Concurrieron al acto unos quinientos comensales. Durante la comida la banda municipal de música interpretó escogidas composiciones.

Al llegar el señor embajador de Francia, fué recibido por la Junta directiva del Círculo con su presidente señor Lacalle de Castro.

Se celebró el banquete en el Salón de actos del Círculo.

La presidencia estuvo situada en el escenario y la mesa presidencial se encontraba adornada con flores.

A la derecha de la presidencia se encontraba en un caballete el artístico pergamino que los labradores, industriales y comerciantes han ofrecido al gobernador.

La presidencia del banquete fué ocupada por el embajador de Francia en Madrid, Mr. Herbet, que tenía a su derecha al gobernador, señor Gardoqui; presidente del Círculo, señor Lacalle de Castro; madame Herbet; don Rafael Serrano Palma; presidente de la Diputación, señor Troyano; madame Birón; presidente de la Audiencia, señor Escribano; general de la guardia civil, señor Santiago; señora de Basabe; delegado de Hacienda, señor Danvila; don Vicente Basabe, ingeniero jefe de Obras Públicas; agente consular de Francia, Mr. Cantais; ingeniero jefe de Minas, señor Izard; director de Peñarroya, Mr. Birón; delegado del Trabajo, señor Gavilán; presidente de la Hermandad de Labradores; presidente de la Cámara de la Propiedad Urbana, señor Peinado; madame Cantais, y presidente de la Cámara Agrícola, señor Lastra.

Izquierda: señora de Gardoqui; alcalde de Córdoba, señor Garrido de los Reyes; comandante militar de la plaza, señor Cascajo; fiscal de la Audiencia, señor Garzón; consejero inspector del Cuerpo de Ingenieros de Caminos, señor Mateo Cruz; ingeniero jefe del servicio agronómico, señor Merino del Castillo; presidente de la Cámara de Comercio, señor de la Cuesta y Costi; inspector provincial de Sanidad, señor Benzo; don José Merle Carbonell; don Antonio Carbonell Trillo; don Ramón Carreras Pons; teniente coronel de la guardia civil, señor Rivero; secretario del Gobierno civil, señor Galán; don Manuel Enriquez Barrios; los diputados a Cortes, señores Salinas y Navajas; don Benito Arana; los decanos de los Colegios de Abogados y Procuradores y don Alfonso Porras.

La comida transcurrió animadamente.

Adhesiones

A los postres el señor Porras dió lectura a las adhesiones. Se encuentran entre ellas telegramas del señor Lerroux, otorgando su representación a don Rafael Serrano Palma; del ministro de la Gobernación, que delegó en el alcalde, y del subsecretario de Gobernación, otorgando su representación al señor Troyano.

Tan numerosas eran las adhesiones, que sería prolijo reseñarlas. Solo destacaremos las de los gobernadores de todas las provincias andaluzas, del cónsul de Uruguay, de don Melquiades Alvarez, de Salazar Alonso, de Rubio Chavarrí, de don Federico Castejón, de los obreros de Villanueva del Duque y de don Miguel Vibora, de Lucena, que además envió en su representación a sus dos hijos.

Los brindis

El señor Serrano Palma, presidente de la Comisión organizadora del Homenaje, ofreció al señor Gardoqui el banquete y el pergamino, obsequio de los labradores, industriales y comerciantes de Córdoba.

Explicó que a su entender al otorgarle el señor Lerroux su representación para este acto, había querido que lo representaran las fuerzas vivas antes citadas.

Dirigió un gentil saludo a las damas que habían acudido al acto para darle mayor esplendor.

Saludó al embajador francés, significándole que este acto bien podía calificarse de fiesta de aproximación franco-cordobesa.

Terminó expresando el deseo de que el Gobierno español otorgue al señor Gardoqui una recompensa. (Aplausos).

El alcalde señor Garrido de los Reyes comenzó saludando gentilmente a las damas, que asisten al banquete. Después en nombre de Córdoba saluda al embajador francés, y en él a Francia, patria de la cultura.

Al gobernador se dirige para significarle que Córdoba en este acto le rinde testimonio de afecto.

Termina dando un viva a Francia y otro a España, que son coreados. El señor Garrido escucha muchos aplausos.

El embajador de Francia brinda por España y por el jorvenir de España, de cuyo esplendor no duda. Lo dice en Córdoba, con más razón que en otras partes, porque esta Córdoba de Séneca y del Califato, expandió su civilización más allá de las fronteras, hasta el punto que puede decirse, que España, por Córdoba, es madre de la civilización mundial. (Grandes aplausos).

Interviene como orador don Eduardo del Pino, que elogia la labor del

gobernador y la de la Sociedad de Peñarroya, que cuida con sin igual cariño a sus obreros.

Per último hizo uso de la palabra el señor Gardoqui.

La emoción, dijo, me crea dificultades insuperables para pronunciar un discurso. Todo cuanto pudiera decir, lo han dicho los demás oradores que me han precedido. No puedo hacer discursos.

Solo expresar a todos mi gratitud, que en mi alma se funde con el amor a Córdoba. Donde, quiera que alienate dice, siempre habrá en mi alma un hálito imperecedero para esta ciudad.

Testimonia su gratitud a Francia. Elogia al Ejército, guardia civil, de Seguridad y Asalto.

Tiene frases de agradecimiento para el Ayuntamiento, la Diputación para la mujer cordobesa y para todos.

Agrega que no hizo más que cumplir con su deber al frente de la provincia. Quería que en su alma se fundieran el amor a Castilla y Andalucía.

Brinda por el engrandecimiento de España, de una España grande e inmortal. (Gran ovación).

Se ocupó de su interés por la Cocina Económica e invitó a todos a que no olvidaron a los hermanos, que carecen de lo necesario.

A ellos, agrega, se dedica parte de este homenaje.

Dedica un recuerdo al obrero campesino de la provincia.

Pide que las flores que adornan la mesa del banquete se lleven a la tumba de Julio Romero de Torres.

Termina brindando por España y Córdoba.

Grandes aplausos.

Marcha del señor Herbet

Desde el Círculo de la Amistad, el embajador marchó en automóvil a Madrid, siendo despedido por el gobernador y demás autoridades que le acompañaron hasta El Carpio.

Dice el gobernador

El gobernador civil de la provincia nos manifestó esta mañana que estaba agradecido a las múltiples atenciones y afectos que le significaron ayer.

Nos rogó que a todos mostráramos su gratitud.

GOBIERNO CIVIL

UNA OFRENDA A ROMERO DE TORRES

En la tarde de hoy el Gobernador Civil acompañado de su señora e hijos, así como también de la Señora viuda de Romero de Torres e hijos Amalia y Rafael, y de los señores don Rafael Serrano y don Alfonso Porras,

presidente y secretario de la Comisión Organizadora del homenaje rendido ayer a la primera autoridad civil de la provincia, se trasladó al Cementerio de San Rafael para depositar en la tumba del excelso pintor cordobés, las flores que adornaban la mesa presidencial del banquete celebrado en el Círculo de la Amistad.

El acto por su emotividad y sencillez impresionó profundamente a cuantos en compañía del señor Gardoqui, rindieron el tributo de su recuerdo al inmortal artista.

VISITAS

Recibió el señor gobernador en su despacho oficial en el día de hoy, las siguientes visitas.

Don Rafael Serrano Garrido y una comisión de La Victoria; don José Lorenzo Hernández, de Córdoba; alcalde de Santaella, don Lorenzo Pérez y don José Cabello, de Peñarroya; alcalde de Pozoblanco; Antonio Blancas, empresario de la plaza de toros de esta capital; alcalde de Monturque; señor presidente de la Cámara Agrícola; alcalde y una comisión de Encinas Reales; don José Buenestado de Villanueva de Córdoba; don Antonio Romero y Romero y una comisión de Fuente Palmera acompañados de don Manuel Benito y Benito.

La conferencia taurina de ayer

“Corinto y Oro” habló en Lucena

Maximiliano Clavo “Corinto y Oro”, el gran crítico taurino, ha estado ayer en Lucena, requerido por sus amigos y admiradores. En el Teatro de Amigos del Arte, dió a las seis y media de la tarde su anunciada conferencia sobre las épocas del toreo y las glosas de las figuras más salientes del arte de Cúchares.

Hubo un lleno completo y numerosas señoras asistieron al acto.

“Corinto y Oro” fué ovacionado.

En el intermedio, se estrenó el pasodoble de su nombre, original de Manuel Gordillo, que es una inspirada composición musical. Fué aplaudidísima.

El martes 26 a las dos y media de la tarde, “Corinto y Oro” saludará a Córdoba, desde la emisora de radio local.

A las seis y media de la tarde disertará sobre el arte taurino en el Gran Teatro.

Hay gran deseo de escuchar a “Corinto y Oro”, y el acto en nuestro primer coliseo, ha de resultar sin duda brillantísimo.

Anuncio de segunda subasta

El día veintisiete del actual y hora de las 11, se celebrará en la Notaría de don Domingo Barber y Lloret, (Gondomar, 7) la venta en pública subasta de los inmuebles siguientes:

Una participación de 420'50 milésimas partes de la hacienda de olivar nombrada “Huechar” situada en término de Villa del Río, de cabida de sesenta y dos fanegas de tierra. Tipo de subasta 30.000 pesetas.

Otra participación igual de 420'50 milésimas partes de la casa molino aceitero, sita en calle de la Libertad de dicha villa, marcada con el número 1. Tipo 5.000 pesetas.

Y hacienda nombrada “Casitas Blancas Alta y Baja” conocida también por “El Chaparro”, situada en el ruedo y término de Córdoba, con su caserío de teja, al pago Arroyo de las Piedras, de cabida 40 fanegas, dos celemines y tres centésimas de otro. Tipo para subasta 25.000 pesetas.

Los títulos de propiedad y pliego de condiciones se hallan de manifiesto en indicada Notaría.

El mitin de ayer en el Gran Teatro

Habla la señorita María Madariaga

Ayer a las once de la mañana se celebró el mitin de Acción Católica en el Gran Teatro.

Asistieron numerosas personas entre las que se contaban ilustres damas de la capital.

Ocuparon la presidencia el párroco de San Francisco don Carlos Romero Berral, señorita Carmen Zumárraga y otras señoritas de Acción Católica.

Primeramente hizo uso de la palabra la señorita Zumárraga, que hizo un sentido y cariñoso elogio de la señorita María Madariaga, a quien presentó, aconsejando estuviesen pendientes de sus palabras.

A continuación la distinguida oradora, señorita Madariaga, se dirigió a los concurrentes.

Hizo historia de lo que es la mujer católica a través del mundo, y definió de manera preclara el fin de Acción Católica.

Recomendó que trabajasen todas para sostener la religión, y que llevasen muchos fieles al seno de la misma.

Dijo que fuesen recatadas y honestas, pues en la mujer española el supremo blasón es la moralidad.

La ilustre oradora fué muy aplaudida.

LA FIESTA DE LOS TOROS

Se inauguró la temporada en España reapareciendo en Málaga el veterano Paco Madrid, que triunfó como estoqueador

Belmonte, Chicuelo y Paco Perlacia, obtienen éxitos clamorosos en Sevilla. Torerito de Triana y Niño del Barrio triunfan en Barcelona, en cuya plaza resultó cogido Solórzano. Gravísima cogida de Mansilla en Algeciras. La novillada de Tetuán suspendida.

INAUGURACION DE LA TEMPORADA EN MALAGA

Con un día espléndido, pleno de sol y media entrada, se celebró la primera corrida de la temporada.

Ofrecía la novedad de la reaparición de Paco Madrid.

Los toros de Pérez Tabernero, cumplieron.

Paco Madrid en su primero hizo una faena cerca y reposada. Mató de una estocada buena entrando bien. (Ovación y vuelta).

En su segundo dió algunos lances y previos varios muletazos para igualar, mató de una gran estocada. (Ovación y saludos).

Victoriano de la Serna en su primero dió buenos lances. Con la muleta realizó una faena grande con toda clase de adornos.

A la hora de matar estuvo mal. En su segundo no hizo nada de particular.

Manolo Bienvenida, toreó muy bien con el capote. Realizó una faena cerca y de dominio, dando algunos muletazos de adorno que se aplaudieron. Matando estuvo bien. (Fue ovacionado).

En su segundo se lució toreando con el capote. Hizo quites preciosos. Con la muleta estuvo cerca, valiente y mató pronto. Se le ovacionó.

Pepe Bienvenida, superior en sus dos toros, siendo muy aplaudido toda la tarde.

En Algeciras.—Gravísima cogida de Juan Mansilla

Se lidiaron novillos de Núñez Polavieja, grandes, mansos y cornalones.

Ritoret en su primero superior. (Ovación y vuelta).

El segundo novillo, grande y difícil, cogió al otro matador Juan Mansilla, infiriéndole una gravísima cornada. Ritoret estuvo en éste muy valiente, logrando hacer una faena que entusiasmó. Mató de una estocada. (Ovación, vueltas, dos orejas y rabo). En el tercero, que daba la sensación de estar toreando, Ritoret hizo una faena a la defensiva y matando estuvo desgraciado.

En el último Ritoret valentísimo, tanto con la capa como con la mu-

leta. Faena de entusiasmo. Mató superiormente. (Oreja y salida en nobros).

En Tetuán.—Suspensión de la novillada

Por causas ajenas a la voluntad de la empresa, quedó suspendida la novillada anunciada para ayer domingo en esta plaza.

La empresa devolvió el dinero a los pocos aficionados que habían acudido a sacar entrada.

En Barcelona.—Éxito de Torerito de Triana.—Cogida de Solórzano

En la plaza de las Arenas. Con una buena entrada se celebró la novillada, corriéndose cinco novillos del Conde de la Corte y uno de la viuda de Soler.

El Niño del Barrio, que hubo de matar tres por cogida de Solórzano, estuvo superior toda la tarde. En su primero toreó con el capote admirablemente, entusiasmando al público. Realizó una faena emocionante, dando toda clase de muletazos, oyendo ovaciones y música. Mató de un pinchazo y una estocada. (Ovación, vuelta y petición de oreja. En leve.

el segundo volvió a entusiasmar toreando bien con la muleta. Hizo otra faena valiente y adornada que se ovacionó. Mató de dos pinchazos y una estocada. (Ovación). En el que mató en lugar de Solórzano, estuvo superior oyendo otra gran ovación.

Torerito de Triana fue el héroe de la jornada. Estuvo valentísimo toda la tarde. En los quites muy trabajador y artista, escuchando grandes ovaciones. Con la muleta desarrolló faenas artísticas entre las ovaciones del público. Mató pronto y bien, dando la vuelta al ruedo y pidiéndole la oreja con insistencia que el presidente no concedió.

La impresión que causó el debut de Torerito ha sido admirable, habiendo vuelto a ser contratado.

Solórzano, en el único que mató, toreó superiormente con el capote.

Hizo una faena grande que se premió con música y ovación. Mató de una estocada, siendo cogido y sufriendo un puntazo en la frente y otro en el vientre. Se le concedió la oreja. Ingresó en la enfermería de donde no volvió a salir. Pronóstico leve.

En Sevilla se celebra el festival de los toreros

Un triunfo ruidoso de Belmonte. Y unos éxitos destacados de Chicuelo, Alcalareño y Paco Perlacia

La entrada un lleno completo. Ni el partido Sevilla-Oviedo, ni el mal tiempo reinante quitó público al festival tan brillantemente organizado por los toreros.

Juan Belmonte rejoneó al primer novillo de la ganadería de Pérez de la Concha, con mucho estilo. Colocó tres rejones buenos y se le ovacionó. Pero Juan estaba deseando de torear echó pie a tierra y dejando refrescar al animal, empieza su faena de muleta con un pase por alto ayudado, al que siguen otros de pecho enormes. (Gran ovación). Siguen una serie de pases de todas las marcas entre el entusiasmo del público. (Ovación y música).

Cuando el novillo iguala, Belmonte intenta matar, pero el público le

pide que siga toreando, a lo que accede el espada. Da otros nuevos pases pletóricos de arte y cobra una corta en las alturas.

Los banderilleros pasean a hombros a Juan que da varias vueltas al ruedo, devolviendo prendas de vestir. Ha sido una actuación feliz.

Alcalareño se mostró muy valiente con el capote. Con las banderillas puso un gran par con las cortas escuchando una fuerte ovación. Empezó la faena con un pase sentado en el estribo intercalando pases de pecho buenos. (Ovación). Deja una contraria que mata al de la ganadería de Belmonte. Lo mismo que Juan, Alcalareño da la vuelta al ruedo en brazos de sus banderilleros.

Chicuelo recibe al suyo de Clairac

con un lance estatuario al que siguen otros estirando los brazos muy bien y termina recortando. (Enorme ovación). Ejecuta unas preciosas chicuelinas y las palmas echan humo. Con la muleta hace una faena asombrosa con adornos mil entre ovaciones delirantes y música. El público enronquece de tanto jaleo, y cuando Chicuelo se cansa de tanto torear cobra una estocada en buen sitio que es suficiente. (Ovación imponente y paseo triunfal a hombros por el ruedo). Ha sido una actuación brillantísima la de Chicuelo.

El cuarto de Federico corre a cargo de Angelillo de Triana que puso en su trabajo más voluntad que otra cosa. No obstante fué muy aplaudido y dió la vuelta al ruedo. Sobresalió un gran pase de rodillas en su faena de muleta.

Paco Perla en el de la Ceba no tuvo suerte pero el público aplaudió sus dotes. Al matarlo indica al público que va a matar el octavo que se regala al público y la gente lo ovaciona.

Diego de los Reyes se las entiende con el de Anastasio y no tiene suerte. Voluntad y nada más. No obstante da también la vuelta al ruedo. Rever-tito está muy bien en el suyo siendo aplaudidísimo. Corresponde a la ganadería de Gamero Cívico.

En el octavo Paco Perla armó un verdadero alboroto toreando, tanto con el capote, como con la muleta. Música y ovaciones delirantes. La oreja pedida por aclamación y conducido en hombros hasta su domicilio. Ha sido un triunfo apoteósico de Perla, que se ha ganado una corrida de feria.

El público contentísimo.

DE FÚTBOL

Resultados de los partidos del domingo 24 de Febrero.

Madrid, 25.—Primera división: Madrid, 2; Donostia, 0.

Barcelona, 4; Betis, 0.

Valencia, 2; Arenas, 0.

Racing S., 2; Athletic M., 2.

Sevilla, 3; Oviedo, 1.

Athletic B., 1; Español, 2.

Segunda división (primer grupo).—

Avilés, 5; Valladolid, 0.

Nacional, 3; Coruña, 0.

Baracaldo, 2; Sporting, 1.

Ferrol-Celta, sin noticias del resultado de este encuentro por averías en las redes telefónicas de toda Galicia.

Segundo grupo.—Gerona, 2; Badalona, 1.

Sabadell, 0; Osasuna, 2.

Irún, 0; Zaragoza, 0.

Tercer grupo.—Elche, 0; Recreativo, 3; Levante, 5; Gimnástico, 0; Malacitano, 5; Murcia, 0.

BANCO ESPAÑOL DE CRÉDITO

Capital: 100 millones de pesetas.

RESERVAS: 67.621.926'17 pesetas.

Domicilio social: Alcalá, 14.—MADRID

SUCURSAL DE CÓRDOBA: Claudio Marcelo, 21 y 23 (Edificio de su propiedad)

Caja de Ahorros. Intereses que se abonan: 3 por 100 anual; libretas máximum 25.000 pesetas.

Sucursales en España y Marruecos. Corresponsales en las principales ciudades del mundo.

Ejecución de toda clase de operaciones de Banca y Bolsa.

Cuentas corrientes a la vista con un interés anual de 1 y 1/2 por 100.

CONSIGNACIONES A VENCIMIENTO FIJO.—Tres meses, 3 por 100

anual; seis meses, 3'60 por 100 anual; un año, 4 por 100 anual.

El BANCO ESPAÑOL DE CRÉDITO, pone a disposición del público, para la conservación de los valores, documentos, joyas, objetos preciosos, etc., un departamento de CAJAS DE ALQUILER con todas las seguridades que la experiencia aconseja.

Gran Teatro

El martes 26 de Febrero, a las 6,30 tarde

CHARLA TAURINA, por el popular escritor crítico de toros

CORINTO Y GRO

Triunfos grandiosos en los Teatros de Madrid y Lisboa.

Hacienda

PAGOS PARA MAÑANA

Por la Depositaria-pagadora de esta Delegación de Hacienda se harán efectivos los siguientes libramientos:

Presidente de la Audiencia, don Rafael Suárez La Riva, don Emilio Illán secretario del Tribunal Industrial de Prieto, don Miguel Orellana Martínez, Pozoblanco, Administrador principal de Correos y don Antonio Poveda.

CONTRA LA GRIPPE

COÑAC

CRUZ-CONDE

En sus cuatro clases

C - CC - CCC - Solariego

De venta en el despacho de la Bodega, desde un litro en adelante

Cervantes, 22 — Teléfono 1866

Academia de Ciencias Médicas

La última sesión celebrada fué dedicada a casos clínicos.

En primer término don Francisco Borjillos presentó una enferma de "Epidermolisis ampullosa" que tenía además una "Esclerodactilia" consecutiva a la epidermolisis.

A continuación, y para completar el cuadro de los llamados "pénfigos hereditarios", citó dos casos de hermanos afectos de "Pénfigo congénito sucesivo a quistes de milium".

Luego don Julián de Cabo relató tres casos de "Ciática" en hiperglucémicos, curadas rápidamente con tratamiento anti-diabético.

Por último el doctor Navarro se ocupó de un caso de "Bocio", sin hipertiroidismo clínico, que operado por él encontró un típico adenoma glandular no cavitario ni quístico.

Notas demográficas

JUZGADO DE LA DERECHA

Nacimientos: Antonio Obrero Campoy, Matilde León Rodríguez.

Matrimonios: Ramón Bancalero Gil con Catalina Leal Valenzuela.

Defunciones Carmen Olivares Díaz, de 71 años; Concepción Obregón Guijo, de 55 años; Angel Navarro Fernández, de 1 año.

JUZGADO DE LA IZQUIERDA

Nacimientos: Antonio Cano Nieto, Luisa Nogales Rosado, Francisca Sánchez Tirado, Pedro Ortiz Megías y José Manzanares López.

Matrimonios: Antonio Cruz Alcalde con Carmen Moreno Ramírez.

Defunciones: Sinforiano Romero Pacheco, de 62 años y Carmen Muñoz Sánchez, de 29 años.

LOS SUCESOS DEL DIA

MALOS TRATOS

Concepción Ruz Carmona ha formulado una denuncia en la Comisaría de Vigilancia contra María Torres Bautista por haberle hecho objeto de malos tratos en los patios de la Estación Central.

SOSPECHOSOS Y MALEANTES

Por la policía, guardias de Asalto y Seguridad han sido detenidos los sospechosos y maleantes Pedro Navarro González, Angel Rosado Romero, Antonio Moreno Alcaide, Manuel Ostos Pantoja, Antonio Martínez Navajas, José Martín Castro, Manuel Osuna González, Francisco Alcalá Mérida, Rafael Osuna González y Rafael Solanes Mateos.

RECLAMADO

Los agentes del cuerpo de Vigilancia señores Velasco y Hernández, detuvieron a Manuel Muñoz Tarifa, reclamado por el Juzgado de Instrucción del distrito de la izquierda para cumplir condena por abusos deshonestos.

HURTO DE UNA BICICLETA

Juan Expósito Rubio dió cuenta en la Comisaría de Vigilancia de que el día 22 le sustrajeron una bicicleta de su propiedad en la fábrica de la ElectroMecánica donde la tenía y que hoy pudo enterarse que está en la sucursal del Monte de Piedad, enclavada en la calle de Isaac Peral.

POR INSULTOS

Por dirigir insultos al guarda de los pardines de la Agricultura, Francisco del Pozo Ramírez, fué detenido por un guardia urbano Diego Gálvez García.

ESCANDALOSO

Rafael Luque Ballesteros fué detenido en la plaza de Aladreros por promover fuertes escándalos.

MARIDO "CARINOSO"

Dolores Chaparro Molina denunció en la Comisaría de Vigilancia a su marido Juan López Donquiles, porque la maltrata con frecuencia en su domicilio, Regina, 13.

RIÑA Y ESCANDALOS

En la plaza de Colón han sido detenidos por riña y escándalos, José Pino González y Antonio Peinado López.

La detención la llevaron a efecto guardias de Asalto.

HUESPED "RECOMENDABLE"

En la Comisaría de Vigilancia ha comparecido Marcos Felipe González, el cual formuló una denuncia contra Juan González García, por no abo-

CON EXITO CRECIENTE

Siguen las rebajas de precios en EL METRO y sus Sucursales. Está llamando la atención el nuevo surtido en Pañerías y trajes hechos para niño y caballero.

Pantalones con buena confección desde 3'50 pesetas en adelante. En el piso primero de la casa Central de EL METRO, formidable venta de retales producidos por estas rebajas, en pañería, lanería, sedería y artículos de algodón.

Infinidad de artículos buenos a precios bajos en EL METRO y también en sus tres Sucursales.

PRECIO FIJO VERDAD

narle 121 pesetas con 45 céntimos importe del hospedaje en su casa de huéspedes, Alfaro, 38.

FUGADOS DEL HOGAR

Por agentes del Cuerpo de Vigilancia han sido detenidos los menores Ricardo Choza Manso, Federico Suárez Cortés y Jesús Rey Lozano, fugados de sus respectivos hogares.

CICLISTA LESIONADO

Ayer domingo en la carretera de Villaviciosa dió una caída de la bicicleta que montaba Juan Muñoz González, de 25 años.

En un automóvil fué traído a Córdoba e ingresado en la Casa de Socorro, donde el personal de guardia le apreció heridas contusas en las regiones superciliar y malar izquierda y erosiones y contusiones en diversas partes del cuerpo. Reservado.

Después de curado pasó a su domicilio, finca "La Asunción", del término de Villaviciosa.

Instrucción Pública

FALLECIMIENTO DE UNA MAESTRA

Ha fallecido en Puente Genil la maestra de la escuela de Párvulos enclavada en la graduada de niñas "Gregorio Marañón", doña Margarita Martín de Orellana.

SOLICITAN PERMUTA

Las maestras doña Teresa Estévez y doña Emiliana Infante, solicitan permutar sus cargos.

TITULO

Se ha recibido en esta Sección administrativa el título de licenciado en medicina y cirugía de don Rafael Jiménez Ruiz.

ASCENSOS

Han sido ascendido a 7.000 pesetas don José Guerrero y a 4.000 doña Inés Valenzuela, maestros de Córdoba y Lucena.

R. I.  P. A.

PRIMER ANIVERSARIO
DE LA SEÑORITA

ARACELI LLAMAS MELGAREJO

que falleció el día 27 de Febrero de 1934

La misa solemne de requiem que se celebrará en la iglesia del Santo Angel (Capuchinos), a las ocho de la mañana y las rezadas en la parroquial de Nuestra Señora de los Angeles (Alcolea), así como la de requiem en el Monasterio de la Encarnación el día 26 a las ocho de la mañana, serán aplicadas en sufragio de su alma.

Su desconsolado padre don Salvador Llamas Arjona, sus tíos, tíos políticos, primos, primos políticos y demás familia, ruegan a sus amigos y personas piadosas, encomienden su alma a Dios y a nuestra Señora de los Dolores.

El excelentísimo señor Obispo de Córdoba tiene concedidos cincuenta días de indulgencia en la forma acostumbrada.

Tribunales

Audiencia

JUICIOS PARA MAÑANA

En la Sala primera de esta Audiencia se celebrará mañana la vista de la causa por robo, instruida en el Juzgado de Baena contra José Tapia Cañete y tres más.

El abogado señor Velasco defenderá al procesado y lo representará el procurador señor Rodríguez Ruiz.

En la misma Sala y procedente del mismo Juzgado, se verá la causa por lesiones seguida contra Francisco Pedregosa Velasco.

Los señores Velasco y Jiménez Baena tienen a sus respectivos cargos la defensa y representación del procesado.

En la misma Sala se verá la causa procedente del Juzgado de La Rambla, seguida contra Antonio del Pozo Aguilar y otro, por el delito de hurto.

El abogado señor Sarazá defenderá a los procesados y el procurador señor Guerrero Lama los representará.

También el Tribunal de la Sala segunda verá y fallará la causa por lesiones, instruida en el Juzgado de Lucena contra Julián Serena Blázquez, que será defendido y representado por el abogado y procurador señores Pavón y Jiménez Roldán.

CAUSA POR JURADO

En la misma Sala se celebrará mañana con intervención del Jurado la vista de la causa por corrupción de menores, instruida en el Juzgado de Aguilar contra María C. Moral Bursátil.

La defensa de la procesada está encomendada al abogado señor Espina y la representación al procurador señor Guerrero Lama.

CAUSAS INGRESADAS

Sección primera.—Procedente de los Juzgados que se mencionan, in-

gresaron hoy en esta Sección las causas siguientes:

De la derecha de Córdoba: Por violación de la joven Concepción Romero Fuentes, contra Alfredo Verdú Guijarro; otra por hurto contra Juana Josefa García Macareno.

De Baena por lesiones contra Roque Blas Pérez Ruiz.

Sección segunda.—También en esta Sección ingresó procedente del Juzgado de Fuente Obejuna la causa por hurto contra Juan José Osuna Gutiérrez.

Octavio Ruiz Santaella

MÉDICO-ESPECIALISTA

PIEL ■ SÍFILIS ■ VENEREO

Consulta de 10 a 12 y de 3 a 6

GONDOMAR, 2-1.º :: TELÉFONO 2979

CALENDARIO

Lunes 25 de Febrero

Sale el Sol a las 6'56. Se pone a las 6. Sale la Luna a las 12'2. Se pone a las 9'36.

Santos del día de hoy.—San Cesáreo, San Valero, San Serapio, San Donato.

Lo moral y lo económico van siempre juntos...

Nuestras ventas aumentan cada día, porque cumplimos honradamente en el mostrador cuanto anunciamos en el periódico. Pañerías Modernas.—Plaza de la República, 2, Córdoba



Lea V. LA VOZ
DIARIO REPUBLICANO

"GRAN STOCK"

DE

AUTOMÓVILES, CAMIONES, OMNIBUS USADOS,
SEMINUEVOS Y RECONSTRUIDOS

"MARTOS AUTOMÓVIL, S. A."

REPRESENTACIÓN EN CÓRDOBA: ERNESTO GODES HURTADO

Avenida América, n.º 1

Teléfono 1206

Anuncios económicos clasificados

Los suscriptores de LA VOZ encontrarán para esta clase de publicidad, una bonificación de un 20 por 100 que ofrece la Administración como descuento. Por cada inserción se abonarán también 15 céntimos por el impuesto del Timbre. Pago anticipado.

Compras y ventas

CARRO vendo muy nuevo y barato, igualmente mos-

trador y estantería. Razón, calle Julio Romero de Torres número 2, por la mañana.

Arrendamientos

ARRIENDO: Piso bajo a su calle Librería, 16, propio para barbería, confitería, sastrería, zapatería, etcétera. Razón: Almacenes Hierro Aragón.

ARRENDAMIENTO y venta. En la casa número 1

de la calle Ambrosio de Morales se hace de un amplio local propio para tienda, oficinas o almacenes, y en el mismo se venden estanterías, mostradores, mesas de corte y plancha, y otros muebles, todo muy barato.

Varios

¡PINRI! Sombreros, Gorras, Boinas ¡PINRI! Fabricación nacional. ¡Caballero, si compra usted

esta marca, permitirá dar salarios al obrero español y cooperará humanitariamente a la buena marcha y desenvolvimiento de nuestra amada España. Sombreros Padilla Crespo, Gondomar, 11. Córdoba.

500-1.000 mensuales. Haciéndonos circulares, direcciones, otros trabajos. Representantes. Apartado, 544. Madrid.

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPANÍA DE SEGUROS REUNIDOS



Capital social: 12.000.000 de pesetas, completamente desembolsado
Fundada en el año 1864. Representantes en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos.
Seguros sobre la Vida. Seguros contra incendios. Seguros de Valores. Seguros contra Accidentes del trabajo y Responsabilidad civil. Seguros marítimos
Subdirección para Córdoba y su provincia:
Plaza de Cánovas (Esquina a calle Victoriano Rivera)
Edificio propiedad de la Compañía

AUTOMÓVILES Y CAMIONES

O CASIÓN

F O R D

C H E V R O L E T

C I T R O E N

A. BAENA VENZALÁ

B U J A L A N C E

PEDRO LÓPEZ E HIJOS

BANQUEROS

Representantes depositarios de la Compañía Arrendataria de Tabacos
TELÉFONO 1226 CORDORA APARTADO N.º 14

PARA CARNAVAL

Caretas, Confetti, Serpentinillas y adornos. Precios especiales para el comercio. Ventas solo al contado.

CASA POZO

Reloj, 1

Teléfono 2858

SEÑORAS

Los legítimos mantones de manila bordados, dibujos fantásticos, extensos coloridos y precios muy baratos, cómprelos en los

ALMACENES HIERRO ARAGON

Vean sus escaparates

SOMBREROS, GORRAS, CUCHILLAS DE AFEITAR



CALIDAD, BARATURA, DISTINTIVO DE ELEGANCIA. PADILLA CRESPO, GONDOMAR, 11

Manuel González Zayas

ALMACÉN al por MAYOR de CEREALES Y LEGUMBRES

Especialidad en Garbanzos

Molina Sánchez, 1 :: Plaza de Galón

Teléfono 1-3-3-9 :: CORDOBA

¿DONDE?.....

¿Dónde se hallan los mejores aceites de oliva desde 1'50 ptas. litro?

¿Dónde los garbanzos más finos, desde 0'60 kilo?

¿Dónde los jabones más puros, desde 0'25 trozo?

EN CASA IPECHE

RODRIGUEZ MARIN, 3

(Antigua Espartería)

Teléfono 2687 - Ventas al contado
Servicio a domicilio.

Proveedora de los principales hoteles, fondas, restaurantes y bares.

PELADILLAS

Adquiera las almendras directamente del fabricante al precio de 4, 5 y 6 pesetas el kilo.

CARAMELOS CAPARRÓS

TORRE MALMURTA. TELÉFONO 2026

CÓRDOBA

Quincena azul... Quincena blanca...

Esta es la novedad y reclamo que hoy emplean algunos comerciantes para llamar a sus clientes. ¿No sería mejor poner ¡QUINCENA NEGRA!? Yo así la denominaré ésta en que estamos, rogándole al distinguido público me compren un sombrero, gorra, boina o cuchilla de afeitar, porque ya estoy más negro que el Cerote.

Sombreros Padilla Crespo. Gondomar, 11.

SANTA MARÍA

(Marca Registrada)

Pedro Rodríguez Sánchez

MONTORO (Córdoba)

Importador, refinador y fabricante de CORDELERIAS DE CÁÑAMO y SISALES en general. Hilos y Tramillas. MAYORISTA en venta de SISALES RASTRILLADOS Y EN RAMA. Cañamos rastrillados.

CONSULTEN PRECIOS

Teléfonos de LA VOZ 2436 / 2437